

Dirección de Vialidad y Tránsito Municipal:

Marco Legal

Con base en la Ley de Movilidad y Tránsito del Estado de Jalisco, Artículo 15, fracción II, inciso d y el reglamento de tránsito y vialidad municipal en su artículo 3 fracción IV, artículo 47 fracción III, la Dirección de Vialidad y tránsito municipal participará en el operativo Tendido de Cristos, con efecto de garantizar la seguridad del turista local y externo que confluye a la ruta donde se tienden Cristos.

Responsabilidades Tácticas

Antes:

- * Realizar el perifoneo correspondiente para el desalojo de las vialidades requeridas en el evento.
- * Realizar campaña de difusión y volanteo referente a prevención de accidentes viales.
- * Gestionar la contratación temporal de seis elementos, con el fin de elevar el estado de fuerza operativa a doce oficiales.
- * Gestionar la colocación de señales informativas para guiar al turismo externo.

Durante:

- * Realizar los cierres de vialidades requeridos por el operativo y facilitar la movilidad por rutas alternas.

- * Montar guardia permanente para la protección de las vialidades cerradas a usarse como ruta peatonal.
- * Mantener en todo momento el control de la movilidad en la zona centro y los principales cruces de la población.

Después:

- * Acudir a la reunión de evaluación y presentar un resumen de las actividades y servicios realizados durante el operativo Tendido de Cristos (presentar un resumen verbal, así como un documento digital en Word para su inclusión en la minuta).

Recursos Humanos

- * Un Director
- * Doce jefes de sector
- * Diez elementos operativos

Recursos Materiales

- * Dos motocicletas
- * Diez conos preventivos
- * Cinta de acordonamiento (prohibido el paso)
- * Chalecos reflejantes
- * Doce Lámparas reflectoras
- * Doce bastones luminosos

OFICIALIA MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS

PROYECTO OPERATIVO SEMANA SANTA 2016

Introducción

El tendido de Cristos en San Martín de Hidalgo; Jalisco, es una tradición única en el país y el mundo, lo que hace que San Martín en esas fechas se convierta en destino ideal para miles de visitantes que se interesan en vivir la experiencia de misticismo que envuelve el Viernes Santo en esta población del centro del estado.

El tener una gran afluencia de visitantes en la población conlleva que las autoridades municipales de las distintas dependencias tomemos medidas de orden y trabajo especiales, ya que se debe brindar al turista la mejor cara que tiene nuestro municipio.

Objetivos generales de la oficialía mayor de padrón y licencias.

Brindar a los turistas y a los mismos habitantes del municipio, una mejor imagen urbana y seguridad con la regulación especial de los comerciantes semifijos que se instalan por las principales calles de la cabecera municipal así como la ruta del tendido de cristos.

Objetivos específicos.

Determinar un área de comercio donde se puedan ofrecer a los consumidores todo tipo de antojitos y comidas tradicionales y con ello aumentar la seguridad y comodidad de los consumidores.

Marco legal.

La regulación del comercio semifijo que se instala en la vía pública se contempla en el Reglamento de Comercio y Servicios para el Municipio de San Martín de Hidalgo, en los siguientes artículos. Capítulo v, artículos 155, 156, 157, 158 159 del capítulo VI los artículos 160, 161, 162, 163 y 164.

Dependencias participantes:

Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Dirección de Protección Civil y Bomberos.

Dirección de Vialidad y Tránsito.

Dirección de Servicios Públicos.

Contraloría Municipal.

Recursos Humanos

Oficial Mayor de Padrón y Licencias.

5 Inspectores Fiscales.

Encargado del cobro de piso y plaza.

2 auxiliares para aseo y cuidado de baños públicos.

Recursos materias y de servicios.

1 Radio de intercomunicación con los cuerpos de apoyo y emergencias.

1 Automóvil.

1 Motocicleta.

1 Vehículo y equipo de sonido para perifoneo.

5 Toldos de 6x12 mts para instalación de comercios en explanada de las fuentes en plaza principal.

15 Tablones y sillas (mesas rectangulares con capacidad para 10 comensales)

2 Módulos de baños públicos.

Gafetes para identificación de los comerciantes.

Responsabilidades tácticas.

Antes:

- 28 de Enero 2016, primera reunión informativa y presentación del proyecto de reubicación, organización a los comerciantes semifijos que se instalan en la vía pública el sábado de tianguis y ruta del tendido de cristos el Viernes Santo.

En la primera reunión se evaluara mediante la asistencia, interés y disposición de los comerciantes a cooperar con las instituciones y el proyecto de la declaratoria del tendido de cristos, para con ello tomar las decisiones pertinentes de las ubicaciones de áreas comerciales.

- 11 de marzo del 2016, segunda reunión con comerciantes para ultimar detalles y espacios para los días sábado de tianguis y Viernes Santo.
- Verificación de licencias municipales y permisos temporales de comercios establecidos y semifijos en puntos de afluencia turística.
- Regulación e inspección de los horarios y condiciones de operación en hoteles, restaurantes y bares de la cabecera municipal.

Durante:

- Sábado 19 de marzo del 2016, desde las 17:00hrs verificación e inspección de los comercios del sábado de tianguis.
- Jueves 24 de marzo del 2016, Inspección del correcto funcionamiento en condiciones y horarios en los principales comercios de bienes y servicios del primer cuadro de la cabecera municipal.
- Viernes 25 de marzo del 2016, desde las 17:00hrs verificación de instalación de los comercios en el área designada para tales efectos.
Recorridos de inspección en la ruta del tendido de cristos así como en la plaza principal esto con el fin de retirar de la vía publica los comercios que no se encuentren apegados a los ordenamientos y acuerdos que se tomen para la correcta realización de la festividad.

Después:

- Reunión de evaluación de las actividades realizadas por las distintas dependencias y organizaciones involucradas en el desarrollo de dicha festividad.

Dirección de Protección Civil y Bomberos:

Marco Legal

Con base en la Ley General de Protección Civil, Capítulo XV, artículo 77, así como el Capítulo I Artículo 2, de la Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco y los artículos 5, 28 fracción I, y art. 29 del Reglamento de Protección Civil del municipio de San Martín de Hidalgo, Jalisco, la Dirección de Protección Civil y Bomberos participara en el presente **Proyecto Operativo “Tendido de Cristos”** como parte del subprograma de prevención para agente Antrópico de origen Socio Organizativo generado por la afluencia de turismo local y externo que confluye a la ruta donde se tienden los cristos.

La materia de Protección Civil comprende el conjunto de acciones encaminadas a salvaguardar la vida de las personas, sus bienes y su entorno, así como el funcionamiento de los servicios públicos y equipamiento estratégicos, ante cualquier evento destructivo de origen natural o generado por la actividad humana, a través de la prevención, el auxilio, la recuperación y el apoyo para el restablecimiento de los servicios públicos vitales en el marco de los objetivos nacionales y de acuerdo al interés general del Estado y sus municipios.

Por lo que se establece como atribución legal para la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos, la atención a situaciones que impliquen riesgo.

Responsabilidades Tácticas

Antes:

- Verificar las condiciones de seguridad de instalaciones eléctricas y de gas L.P., en restaurantes y fondas donde se vende comida con motivo de la tradición.
- Inspeccionar señalética, extinguidores y botiquines de Hoteles y posadas de la Población.

- Realizar inspección visual en los puntos de afluencia masiva durante el evento, para la temprana detección de riesgos externos e internos y su respectiva anulación.
- Gestionar ante el comité de adquisiciones del H Ayuntamiento, en tiempo y forma la compra de insumos que se requieren para llevar a cabo el operativo.
- Realizar inventario y mantenimiento de equipamiento a utilizarse durante el operativo.
- Gestionar la contratación de diez elementos operativos extras a la plantilla normal, mismos que se requieren para la implementación del operativo.

Durante:

- Realizar patrullajes preventivos con el fin de detectar y minimizar riesgos en puntos afluencia de personas.
- Actuar en forma rápida, precisa y eficaz, brindando el apoyo necesario en situaciones de urgencia médica o emergencia de cualquier índole a la población Sanmartinense y a sus visitantes.
- Montar en puntos estratégicos los módulos móviles de Primeros auxilios, utilizando para tal efecto las ambulancias y atención que se requieran para el evento
- Verificar las condiciones de seguridad operativa de las instalaciones eléctricas y de gas L.P. de los puestos temporales de comida que se establecerán en la plaza principal así como a los negocios fijos del mismo giro comercial a lo largo de la citada ruta.

Después:

- Acudir a la reunión de evaluación de las actividades y servicios realizados durante el operativo Tendido de Cristos (presentar un resumen verbal, evidencia fotográfica del operativo, así como un documento digital en Word para su inclusión en la minuta).

Recursos Humanos

- Un Director
- Un Coordinador Administrativo
- Dos Cabineros
- Dos Coordinadores de Guardia (plantilla permanente)
- Cuatro Elementos Bomberos de Línea (plantilla permanente)
- Tres operadores de vehículos de emergencia
- Diez elementos bomberos de línea (contratación temporal)

Recursos Materiales

Cinco ambulancias

Una Motocicleta

Una camioneta pick up para usos múltiples

Dos Unidades de ataque rápido a incendio

Tres camiones motobomba

Herramientas manuales, palas, picos, barras, marros, cuerdas, etc.

Dos motosierras

Una Bomba portátil

Lámparas

Estadales y cinta de señalizar

Un equipo de cómputo con impresora

Un radio de comunicación VHF FM 2 metros (base)

Un radio de comunicación VHF FM 2 metros (móvil)

Nueve radios de comunicación VHF FM 2 metros (portátiles)

Una línea telefónica activa las 24 horas (número 385 755 9546)

Costos extras al presupuesto de egresos que genera la implementación del proyecto en respecto al Área de Protección Civil y Bomberos

- Contratación de personal (10 elementos por 4 guardias de 12 horas \$906.66 c/u).- \$9,066.60 Nueve mil sesenta y seis pesos con sesenta centavos M. N.
- Insumos para resurtir ambulancias - \$3,500.00 Tres mil quinientos M. N.

“PROGRAMA OPERATIVO DEL TENDIDO DE CRISTOS”

SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES

SAN MARTÍN DE HIDALGO, JALISCO

PRESENTADO POR:

DRA. SONIA LÓPEZ NAVARRO

DIRECTORA DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES

TABLA DE CONTENIDOS

1. MISIÓN
2. VISIÓN
3. OBJETIVO GENERAL
4. METAS
5. MARCO LEGAL
6. METODOLOGÍA
7. RESPONSABILIDADES TÁCTICAS
8. RECURSOS HUMANOS
9. RECURSOS MATERIALES

MISION:

La dirección de servicios médicos municipales en este tradicional Tendido de Cristos, será supervisar que la venta de comida en la vía pública sea higiénica, además de estar al pendiente de cualquier eventualidad que se pudiera presentar en relación al área de salud como por ejemplo: insolaciones, desmayos, lesiones, alteraciones en la tensión arterial, apoyar en los puestos de hidratación durante el viacrucis, así como atender deshidrataciones.

VISION:

La dirección de servicios médicos municipales se encuentra enfocada a optimizar de manera conjunta la supervisión y apoyo en los tendidos de cristos con la finalidad de poder cubrir todas las eventualidades, mismas que serán explicadas mas adelante.

DEFINICIÓN DE OBJETIVOS Y METAS

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de servicios médicos en los tendidos de cristos y en la Judea, será estar al pendiente de cualquier eventualidad que se pudiera presentar, desde los distintos puntos estratégicos.

METAS

Lograr atender todas las urgencias médicas que se presenten en esta tradición.

METODOLOGÍA:

Marco Legal

Responsabilidades Tácticas

Antes:

- Verificar las condiciones sanitarias y de calidad en restaurantes, hoteles, bares, entre otros, para ello solicitaremos apoyo al departamento de padrón y licencias, con la finalidad que nos faciliten los establecimientos y su localización, posteriormente mandaremos un oficio a regulación sanitaria de la región IX, pidiendo su apoyo para que supervisen la venta de bebidas y alimentos de acuerdo a la norma oficial mexicana.
- Organizar la distribución del personal de servicios médicos, en los distintos módulos de información
- Solicitar apoyo a personal voluntariado principalmente a pasantes de enfermería o algún otro ramo de la salud relacionado como nutrición, odontología o personal de COMUSIDA.
- Solicitar apoyo al párroco local, para que en las misas oficiadas mencione las recomendaciones necesarias para acudir a la Judea y a los tendidos de cristos (bloqueador solar, hidratarse adecuadamente, uso de gorra, sombrero o sombrilla) Además que informe que habrá atención médica en los distintos módulos de información.
- Publicar en el periódico "La Antorcha" las recomendaciones antes mencionadas.
- Realizar reunión con el Departamento de Protección Civil para tener acuerdos y estrategias que garanticen el correcto desempeño del operativo.

Durante:

- Participar como personal de salud en la atención de todos los asistentes que requieran del servicio las 24 horas, desde los distintos puntos estratégicos que instalaremos en el recorrido, apoyándonos con el personal de protección civil
- Apoyar en la hidratación de todos los asistentes a este evento.

Después:

- Acudir a la reunión de evaluación y presentar un resumen de las actividades y servicios realizados durante el operativo Tendido de Cristos (presentar un resumen verbal, así como un documento digital en Word para su inclusión en la minuta).

Recursos Humanos

Médicos

Enfermeros

Departamento de Comusida

Voluntariado adscrito al ramo de la salud

Recursos Materiales

Un botiquín básico portátil por modulo el cual contenga lo siguiente:

- Dexametasona
- Captopril
- Metamizol Sódico
- Ketorolaco
- Clonazepam
- Suero Oral
- Vendas

- Cinta Micropore
- Gasas
- Benzal
- Alcohol
- Jeringas
- Solución Salina
- Punzocat
- Equipo de Venoclisis
- Cloruro de Etilo

Esfigmomanómetro portátil

Estetoscopio

Termómetro

Oxímetro

PROYECTO OPERATIVO
“TENDIDO DE CRISTOS 2016”
DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS

INDICE

OBJETIVO GENERAL.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. ESTRATEGIAS.

2. ACCIONES.

3. CRONOGRAMA.

a. ANTES.

b. DURANTE.

c. DESPUÉS.

RECURSOS HUMANOS.

RECURSOS MATERIALES.

OBJETIVO GENERAL:

Proporcionar seguridad, y una imagen limpia de nuestro pueblo a los ciudadanos Sanmartinenses, así como a los visitantes que en estos días acuden al municipio en busca de la vivencia de esta tradición “Tendido de Cristos” que caracteriza a nuestra comunidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Lograr que San Martin luzca limpio e iluminado antes, durante y después del evento.

1. ESTRATEGIAS:

- Programar el Sistema de Aseo Público para una eficiente recolección de basura.
- Programar y gestionar la autorización para la guardia operativa nocturna requerida para el buen funcionamiento del alumbrado en zona centro y ruta del tendido de Cristos.

2. ACCIONES:

- Colocar tambos para la basura en puntos estratégicos para evitar que las personas tiren la misma al piso.
- Reparar las luminarias que estén presentando fallas para mejorar la iluminación y la seguridad de las personas por toda la ruta del tendido de Cristos y pueblo en general.

3. CRONOGRAMA:

Del 01 de Enero al 26 de Marzo.

A-. ANTES:

Del 01 de Enero al 24 de Marzo.

- Realizar campañas de limpieza de calles en la ruta del tendido de Cristos.
 - Juárez.
 - Aldama.
 - Gabino Barreda.
 - Ramón Corona.
 - Hidalgo.
 - Alhóndiga.
 - Morelos.
 - 27 de Septiembre.
 - 16 de Septiembre.
 - Independencia.
 - Leandro Valle.
 - Aquiles Serdán.
 - 5 de Mayo.
 - Vicente Guerrero.
 - Zona del Rio.
 - Matamoros.

- Moctezuma.
- Guadalupe Victoria.
- Iturbide.
- Colon.
- Prisciliano Sánchez.
- Identificar y podar de árboles que obstruyan la iluminación en la ruta del tendido.
- Generar un diagnóstico de fallas en el alumbrado público en la ruta del tendido.
- Ejecutar reparaciones y mejoras en el alumbrado público en la ruta del tendido.
- Efectuar labores de limpieza en el lugar donde será la crucifixión. Y el huerto de olivos (maquinaria y reforestación).
 - El cerrito de la cruz.
 - Calle Soledad.
- Pintar los carritos de las personas que realizan la limpieza.

B.- DURANTE:

De las 00:00 horas del día 25 de Marzo a las 03:00 horas del día 26 de Marzo.

- Limpieza de calles por la cuadrilla de aseadores (as) calle Independencia y zona Centro. (después de haber pasado la Judea).
- Reforzar la recolección de basura.
- Fortificar la limpieza de las calles.
- Fortalecer los trabajos de mantenimiento del alumbrado público.

B.- DESPUÉS:

De las 03:00 horas a las 15:00 horas del día 26 de Marzo.

- Recoger los tambos de basura.
- Recolectar toda la basura acumulada durante el día anterior.
- Retirar las tarimas que se colocan en las caídas de cristo y en algún escenario.
- Asistir a la reunión de evaluación y presentar un resumen de las actividades y servicios realizados durante el operativo Tendido de Cristos.

RECURSOS HUMANOS:

- 2 cuadrillas de Alumbrado Público.
- 1 cuadrilla de Reforestación. (7)
- 2 cuadrillas de Jardineros.
- 2 cuadrillas de recolectores de Aseo Público.
- Aseadores. (4)
- Asistente Operativo.
- Director Operativo.

RECURSOS MATERIALES:

- 1 Grúa de Alumbrado Público.
 - 60 Lts. de combustible el día viernes 25 de marzo.
- 1 Camioneta de Servicios Públicos.
 - 40 Lts. de combustible el día viernes 25 de marzo.
- 1 Camioneta de Reforestación.
 - 20 Lts. de combustible el día viernes 25 de marzo.
- 2 Camiones compactadores de Aseo Público.
 - 100 Lts. de combustible cada uno, el día viernes 25 de marzo.

Gasolina \$ \$ 1,579.20 Diésel \$ 2,754.00

**GASTO DE COMBUSTIBLE EL DIA VIERNES 25 DE MARZO \$
4,333.20**

- Material de limpieza y recolección.
 - 10 Tambos de plástico para depósitos de basura.
 - Escobas.
 - Recogedores.
 - Bolsas negras grandes.
 - Chalecos.

**GASTO DE MATERIAL PARA LIMPIEZA Y RECOLECTORES
\$3,500.00**

- **Material eléctrico.**

- Focos de 65 W.
- Focos de 23 W.
- Focos de 70 W. V.S.
- Focos de 70 A.M.
- Fococeldas.
- Lámpara de cabeza o reflector de mano.
- Cable 2x14.
- Bases para fotocelda.
- Cinta aislante.
- Soquet mogul.
- Cinta aislante.
- Acrílicos.
- Adaptadores.

**GASTO DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA MANTENIMIENTO \$
40,000.00**

Proyecto Operativo “Tendido de Cristos” TURISMO

Introducción

La afluencia de visitantes en San Martín de Hidalgo, Jalisco con motivo del “*Tendido de Cristos*”, se ha incrementado considerablemente en los últimos años. Lo cual genera una mayor derrama económica y al mismo tiempo la necesidad de incrementar los servicios públicos, turísticos y culturales que demanda la población visitante, sin menoscabo a la local. Dentro de estas festividades, se espera la asistencia de más de 10000 personas.

San Martín de Hidalgo, “*Tierra del Tendido de Cristos*”, es un municipio privilegiado al contar con esta tradición que es única en nuestro País, por lo que resulta apremiante difundirla y preservarla entre nuestros habitantes, como entre los visitantes que provienen de diferentes municipios del País y el extranjero.

Las personas que nos visitan se sienten atraídos por la característica hospitalidad de la población Sanmartinense, por lo cual, el Honorable Ayuntamiento, en coordinación con Dependencias Municipales y Voluntarios de Protección Civil implementaran el Programa Operativo de Seguridad para el tendido de Cristos de este 2015.

El programa operativo tiene las siguientes partes:

- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Cronograma de Actividades y Croquis de la ruta del “Tendido de Cristos”

- Dependencias participantes (Incluye Marco Legal, Responsabilidades Tácticas, Recursos Humanos y Recursos Materiales)
- Organigrama del Comando de Incidente
- Recomendaciones generales

Objetivo General

Proporcionar seguridad a nuestros ciudadanos Sanmartinenses, así como a los visitantes que en estos días acuden a nuestro municipio en busca de la vivencia de esta tradición que caracteriza a nuestra comunidad.

Objetivos Específicos

-Dirección de Turismo.- Lograr una mayor afluencia turística a la tenida el año 2015.

-Dirección de Cultura.- Coadyuvar esfuerzos con la dirección de turismo para alcanzar el nivel requerido por la Ley de Patrimonio cultural del estado de Jalisco y sus municipios.

-Dirección de Protección Civil y Bomberos.- Trabajar en la prevención para tratar de obtener un saldo blanco durante el operativo.

-Dirección de Vialidad y Tránsito Municipal.- Lograr una movilidad óptima y sin accidentes viales durante el operativo, para garantizar la seguridad del peatón y los ciudadanos.

-Dirección de Policía Preventiva Municipal.- Conseguir obtener una disminución en los índices de robo durante el periodo de aplicación del operativo.

-Dirección de Servicios Públicos.- Lograr que San Martín luzca limpio e iluminado durante y después de la realización del evento.

-Dirección de Servicios Médicos Municipales.- Vigilar la venta de comestibles higiénicos y prevenir intoxicaciones e infecciones gastrointestinales.

-Oficialía Mayor de Padrón y Licencias.- Integrar un padrón de los comerciantes semifijos y determinar el área de comidas durante el operativo.

-Grupo “Voluntariado de Protección Civil San Martín de Hidalgo A.C.” participando bajo la coordinación de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos.- Apoyar las acciones tácticas de la Unidad Municipal participando activamente en la prevención y atención de incidentes.

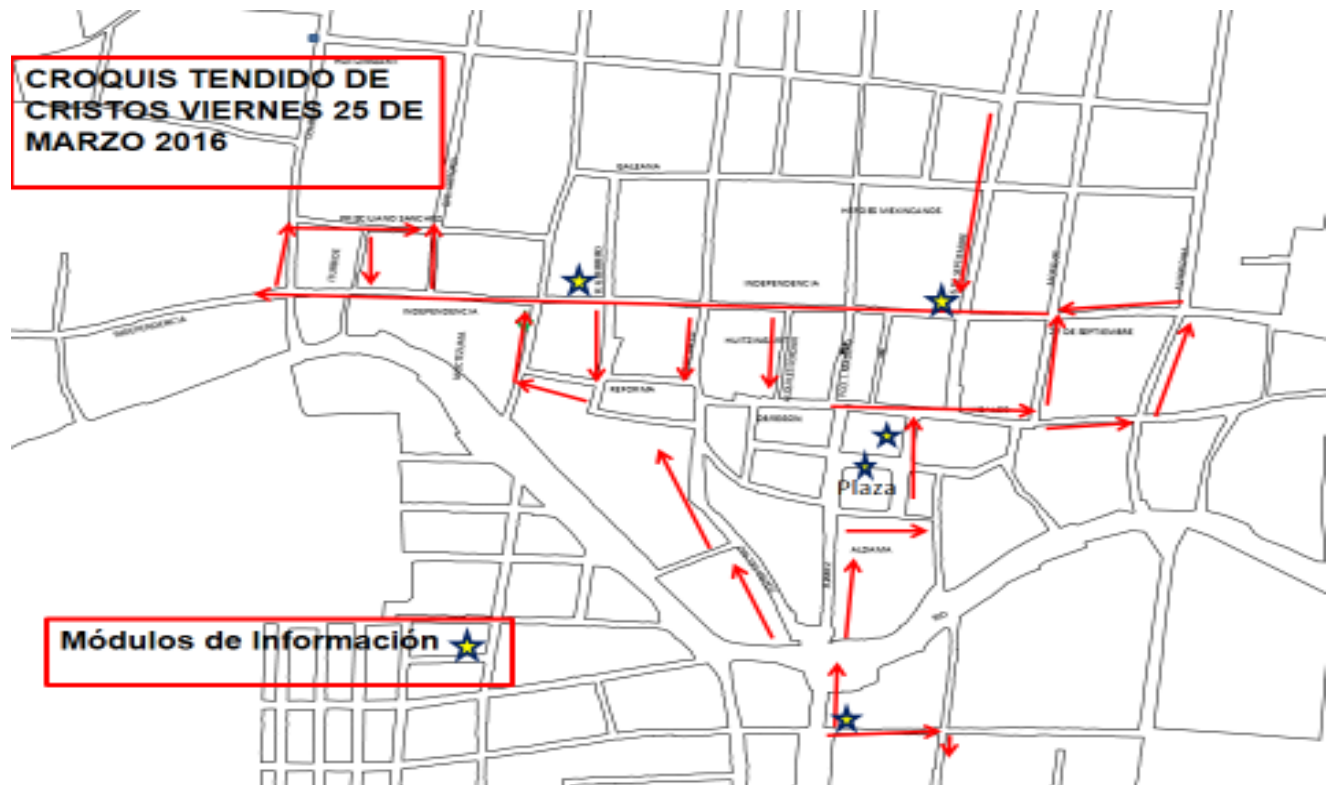
Cronograma de actividades y croquis de la ruta del “Tendido de Cristos”

Viernes 25 de marzo

Las dependencias participantes se activan desde las 09:00 horas del día 25 de marzo, para dar por terminado el operativo a las 03:00 horas del día 26 de marzo.

Las visitas a los cristos van desde las 15:00 horas del día 25 de marzo hasta las 03:00 horas del 26 de marzo.

Croquis de Cristos tendidos



Dependencias participantes

- I- Dirección de Turismo.
- II- Dirección de Cultura.
- III- Dirección de Protección Civil y Bomberos.
- IV- Dirección de Vialidad y Tránsito.
- V- Dirección de Policía Preventiva Municipal.
- VI- Dirección de Servicios Públicos.
- VII- Dirección de Servicios Médicos Municipales.

VIII- Oficialía Mayor de Padrón y Licencias.

IX- Grupo “Voluntariado de Protección Civil San Martín de Hidalgo A.C.” participando bajo la coordinación de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos.

X- Dirección de Participación Ciudadana

XI- Dirección de Comunicación Social

I) Dirección de Turismo:

Marco Legal

Responsabilidades Tácticas

Antes:

- Identificar los lugares de mayor afluencia turística.
- Brindar información a los servidores públicos que colaboraran en dicho evento para su capacitación.
- Capacitar a los prestadores de servicio, a los propietarios de los cristos.
- Difundir información con apoyo del Departamento de participación ciudadana, a través de los consejos ciudadanos.
- Convocar a una reunión previa al evento definir últimos detalles.
- Difusión del evento por redes social, medios de comunicación y perifoneo.
- Trabajar en conjunto con educación para brindar a las escuelas del municipio información sobre Tendido de Cristos.
- Solicitar nuestros medios de transporte internos (trenes).

Durante:

- Instalar módulos de información y orientación en lugares de mayor afluencia turística.

- Se brindaran recorridos guiados a los turistas que nos visiten, ya sea caminando o en trenecito, según lo solicite la persona.

Después:

- Convocar a la reunión para evaluación del Operativo Tendido de Cristos.
- Acudir a la reunión de evaluación y presentar un resumen de las actividades y servicios realizados durante el operativo Tendido de Cristos (presentar un resumen verbal, así como un documento digital en Word para su inclusión en la minuta).
- Realizar la minuta de la reunión de evaluación y distribución de la misma para su archivado correspondiente.

Recursos Humanos

Una Encargada

Una Auxiliar

Prestadores de servicio

Recursos Materiales

Módulos de información

Trípticos y material informativo

Mapas de ubicación

Gafete y playera identificable

Costos de operación

Trípticos

Folletos

Playeras

Gafete

Trenes

Papelerías varias.

